

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Corrección de errores de la Resolución de 10 de enero de 2023, de la Universidad de Sevilla, por la que se realiza convocatoria pública de acceso de personal laboral indefinido para la realización de actividades científico-técnicas para personal investigador y técnicos con cargo a proyectos/ayudas de investigación vinculados a líneas de investigación (BOJA núm. 11, de 18.1.2023).

Se procede a su corrección como se indica:

En el Anexo I, «Relación de contratos convocados», en las plazas de referencias:

INV-IND-12-2022-I-056.

Donde dice: La dedicación será de 10,0 horas semanales que se distribuirán conforme a la siguiente jornada laboral: De lunes a viernes de 9:00 a 16:30.

Debe decir: La dedicación será de 37,5 horas semanales que se distribuirán conforme a la siguiente jornada laboral: De lunes a viernes de 9:00 a 16:30.

INV-IND-12-2022-I-062.

Donde dice: 6. Investigador responsable: Carmen Venegas Moreno.

Debe decir: 6. Investigador responsable: Belén Pedregal Mateos.